

REPROCANN

Registro del Programa de Cannabis

¿Qué es el REPROCANN?

El **REPROCANN** es el Registro Nacional de Pacientes en Tratamiento con Cannabis creado a través del decreto 883/20, que regula la Ley N.º 27.350 (*Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus derivados*) que permite a aquellas personas que cuenten con indicación médica solicitar la autorización para cultivar para sí, o mediante un tercero (*cultivadora/or solidario/a u ONGs*).

REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS AUTORIZADAS AL CULTIVO CONTROLADO CON FINES MEDICINALES Y/ O TERAPÉUTICOS

Registro/Autenticación:

Para el ingreso al registro al Registro Reprocann todas las personas que deseen realizar la inscripción deberán validar su identidad a través de la plataforma “**Mi Argentina**” En el caso de no contar con cuenta, tendrá la posibilidad de crearla:

The screenshot shows the REPROCANN website interface. At the top, there is a blue header with the text "REPROCANN" on the left and "Mi cuenta" with a dropdown arrow on the right. Below the header is a large banner image of hands holding a small green plant seedling in soil. A white text box on the left side of the banner reads: "Registro del Programa Cannabis" followed by "Registro nacional de personas autorizadas al cultivo controlado con fines medicinales y/o terapéuticos". Below the banner are three main content blocks. The first block on the left has a background image of a cannabis plant and a glass vial, with text: "Acceso exclusivo para pacientes que necesiten solicitar autorización al cultivo controlado con fines medicinales y/o terapéuticos, personas o entidades que necesiten cultivar para un tercero y para profesionales de la salud que necesiten certificar a sus pacientes." The middle block features the "miArgentina" logo and a blue button labeled "Acceder con Mi Argentina". The right block has a blue background with a white document icon and a red "PDF" label, with a green button labeled "Descargar Instructivo" and a link "Descargar Formularios". At the bottom center of the page is the logo of the "Ministerio de Salud Argentina".

Registro de roles:

Realizando el [log in](#), se visualizará la pantalla para realizar la selección del rol a inscribirse.

Al momento, existen cuatro maneras de inscribirse al **REPROCANN**, según el tipo de perfil que se desee generar:

1. Paciente - persona en tratamiento.
2. Responsable de la persona en tratamiento.
3. Cultivador solidario o tenencia de plantas o derivados del cannabis para usomedicinal.
4. Profesional de la salud que prescribe cannabis con fines medicinales.
5. ONG (Organizaciones No Gubernamentales) vinculadas a la salud.

Módulo en proceso de construcción.

REPROCANN

Bienvenido al Registro Nacional de Personas Autorizadas al Cultivo Controlado de Cannabis con Fines Medicinales y/o Terapéuticos

Seleccioná un perfil para operar en el registro

Paciente y/o Autocultivador

Persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.

responsable

Representante legal de una persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.

profesional

Médico/o, profesional de la salud que prescribe el cannabis con fines medicinales.

Cultivador Solidario

Cultivo o tenencia de plantas o derivados del cannabis para uso medicinal para otros.

Paciente:

1) El/la usuario/a deberá realizar el ingreso en “**mi Argentina**”, de no contar con cuenta podrá generarla y le brindará un usuario/contraseña para avanzar en la inscripción en el registro.

2) Realizando el *log in* en “**mi Argentina**”, visualizará la pantalla para realizar la selección del rol a inscribirse:

- Profesional
- **Paciente**
- Cultivador/a solidario/a
- Responsable.

REPROCANN

Bienvenido al Registro Nacional de Personas Autorizadas al Cultivo Controlado de Cannabis con Fines Medicinales y/o Terapéuticos

Seleccioná un perfil para operar en el registro

Paciente y/o Autocultivador
Persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.

responsable
Representante legal de una persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.

profesional
Médico/a, profesional de la salud que prescribe el cannabis con fines medicinales.

Cultivador Solidario
Cultivo o tenencia de plantas o derivados del cannabis para uso medicinal para otros.

Ingresar en PACIENTE

3) Por defecto, el sistema traerá un set de datos mínimos que tomará del registro realizado en “mi Argentina” que impactará en el cuadro “IDENTIFICACIÓN”.

| Apellidos | Nombres |
|---------------------|---------|
| Documento | Sexo |
| Fecha de nacimiento | |

4) Deberá completar los siguientes campos:

Domicilio (localidad, Provincia, Departamento, Localidad, código postal, calle/altura, piso y departamento).

Domicilio

Provincia (Obligatorio)

San Luis

Departamento (Obligatorio)

Libertador General San Martín

Localidad (Obligatorio)

LA HUERTA

Código postal (Obligatorio)

1145

Calle (Obligatorio)

mocoreta

Número de calle

1451

Piso

1

Departamento

2

5) Deberá seleccionar una cobertura de salud de acuerdo al listado de selección que le brinde el registro, **no podrá agregar** desde esa selección nuevas coberturas, únicamente podrá seleccionar las disponibles.

6) Posteriormente, deberá completar datos de contacto obligatorios: **correo electrónico, celular y teléfono fijo.**

7) Por último, seleccionar “**Tipo de cultivo**”:

- **Autocultivo**
- **Otro:** en este caso deberá vincularse a su cultivador/a solidario/apara proseguir el trámite.

Tipo de Cultivo

Autocultivo: El paciente se encarga y responsabiliza por el cultivo garantizando las medidas de seguridad apropiadas, es decir, libre de tóxicos, hongos, u otros contaminantes.

Otro: Se delega el cultivo a un cultivador solidario u ONG, quien facilitará el acceso al cultivo y garantizará las medidas de seguridad apropiadas, es decir, libre de tóxicos, hongos, u otros contaminantes.

Tipo de cultivo (Obligatorio)

Otro

Volver

Finalizar con “registrarme”



Finalizada la inscripción del “**paciente/persona en tratamiento**” volverá a la siguiente pantalla: Deberá ingresar a “**mis datos**”, donde podrá visualizar la carga del registro realizado y el código de vinculación asignado.



Registro de paciente

A continuación se muestran tus datos de registro.

Identificación

| | |
|---------------------|--|
| Apellidos | Nombres |
| Documento | Sexo |
| Fecha de nacimiento | Código de vinculación R0jy7pe1 |

↑
“Código de vinculación”

Vinculaciones:

Para poder realizar esta acción todos los roles a vincularse deberán estar inscriptos en el registro.

De acuerdo a la opción de cultivo seleccionado, deberá realizar los siguientes pasos:

- En caso que el paciente haya optado por “**autocultivo**” deberá únicamente vincularse con su profesional de salud, para esa acción, tendrá que brindarle el código de vinculación.
- De haber optado por “**otro**” tipo de cultivo, por ejemplo cultivador/a solidario/a, deberá brindarle el código de vinculación a ambas partes: 1) profesional de salud 2) cultivador/a solidario/a, **por lo que en este caso deberá realizar 2 vinculaciones.**

El trámite se genera cuando se establece la vinculación entre un/a paciente y el profesional de la salud, por lo que primero deberá realizar la vinculación con su profesional, luego y de corresponder, con su cultivador/a solidario/a.

Responsable de persona en tratamiento:

1) El/la usuario/a deberá realizar el ingreso en “**mi Argentina**”, de no contar con cuenta podrá generar una cuenta nueva que le brindará un usuario/contraseña para avanzar en la inscripción en el registro.

2) Realizando el *log in*, visualizará la pantalla para realizar la selección del rol a inscribirse:

- Profesional
- Paciente
- Cultivador/a solidario/a
- **Responsable.**



Seleccioná un perfil para operar en el registro

| | | |
|--|--|--|
| <p>Paciente y/o Autocultivador Persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.</p> | <p>Responsable Representante legal de una persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.</p> | <p>Profesional Médica/o, profesional de la salud que prescribe el cannabis con fines medicinales.</p> |
| <p>Cultivador Solidario Cultivo o tenencia de plantas o derivados del cannabis para uso medicinal para otros.</p> |  <p>Ingresar a RESPONSABLE</p> | |

Por defecto, el sistema traerá un set de datos mínimos que tomará del registro realizado en “mi Argentina” que impactará en el cuadro “IDENTIFICACIÓN”.

1) Deberá indicar el vínculo con la persona en tratamiento/paciente:

- Madre
- Padre
- Tutor/a
- Curador/a judicial

Datos del responsable
Completá con tus datos personales.

Identificación

| | |
|---------------------|---------|
| Apellidos | Nombres |
| Documento | Sexo |
| Fecha de nacimiento | |

Vínculo con el paciente (Obligatorio)

- ✓ Selección un vínculo
- PADRE
- MADRE
- TUTOR/A
- CURADOR/A JUDICIAL

2) Completar los siguientes campos obligatorios con la información del **RESPONSABLE DE LA PERSONA EN TRATAMIENTO: Domicilio (localidad, Provincia, Departamento, Localidad, código postal, calle/altura, piso y departamento.**

3) Posteriormente, deberá completar datos de contacto: **correo electrónico, celular y teléfono fijo.**

4) Deberá seleccionar: “**Tipo de cultivo**”:

- Cultivo a mi representado/a,
- Otro.

Tipo de Cultivo

Autocultivo: El paciente se encarga y responsabiliza por el cultivo garantizando las medidas de seguridad apropiadas, es decir, libre de tóxicos, hongos, u otros contaminantes.

Otro: Se delega el cultivo a un cultivador solidario u ONG, quien facilitará el acceso al cultivo y garantizará las medidas de seguridad apropiadas, es decir, libre de tóxicos, hongos, u otros contaminantes.

Tipo de cultivo (Obligatorio)

Otro

Volver

Argentina unida

- 5) El/la responsable deberá buscar la persona a cargo por número de DNI para realizar su registro como paciente en el Reprocann.

Datos del paciente

Completá con los datos del paciente que representás.

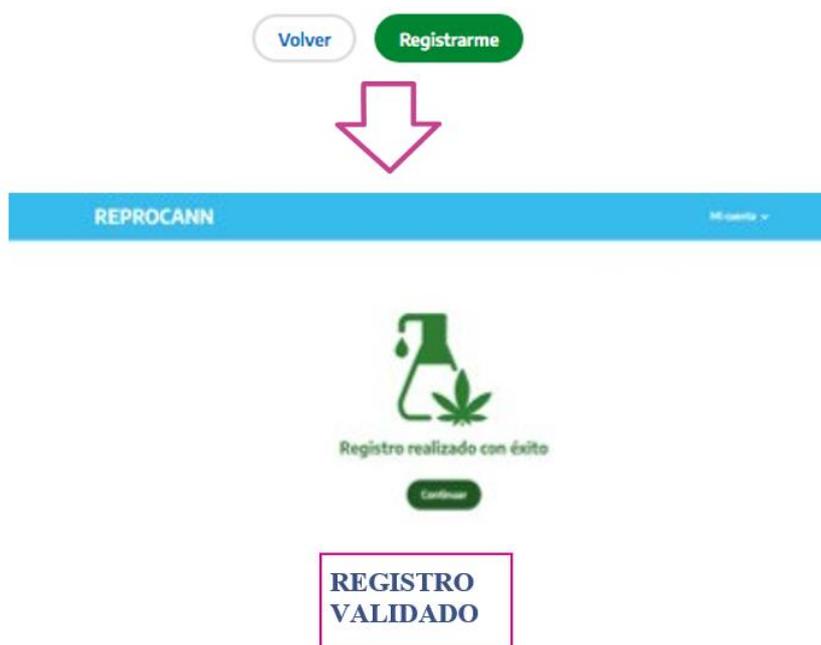
Sexo *(Obligatoria)*

Como figura en el DNI

Número de DNI *(Obligatoria)*

Buscar Paciente

- 6) Corroborar la información que validará automáticamente el registro. **Estos campos no se podrán editar.**
- 7) Luego, se deberá completar la información del **“paciente/persona en tratamiento”**: **Domicilio, localidad, Provincia, Departamento, Localidad, código postal, calle/altura, piso y departamento.**
- 8) Deberá seleccionar una cobertura de salud de acuerdo al listado de selección que le brinde el registro, **no podrá agregar** nuevas coberturas, únicamente podrá seleccionar las disponibles.
- Finalizada la carga de datos indicar **“registrarme”**



Finalizada la inscripción del “responsable” volverá a la siguiente pantalla:

- Deberá ingresar a “mis datos”, donde podrá visualizar la carga del registro y el código de vinculación.

Responsable a Cargo

Seleccioná una opción del menú

| | |
|---|---|
| <p>Mis datos</p> <p>Consultá tus datos almacenados en el registro.</p> | <p>Mis trámites</p> <p>Consultá el detalle de tus trámites en el registro.</p> |
|---|---|



Para obtener el código de vinculación deberá ingresar en “mis datos”

Registro de responsable a cargo

A continuación se muestran tus datos de registro.

Datos del responsable

Completá con tus datos personales.

Identificación

| | |
|---------------------|--|
| Apellidos | Nombres |
| Documento | Sexo |
| Fecha de nacimiento | Código de vinculación paciente NQv35s523 |

Vínculo con el paciente *(Obligatorio)*

MADRE



“Código de vinculación paciente”

Vinculaciones:

Para poder realizar esta acción, todos los roles a vincularse deberán estar inscriptos en el registro.

De acuerdo a la opción de cultivo seleccionado, deberá realizar los siguientes pasos:

- En caso que el paciente haya optado por “**cultivo a mi representado/a**” deberá *únicamente* vincularse con su profesional de salud, para esa acción, tendrá que brindarle el código de vinculación.
- De haber optado por “**otro**” tipo de cultivo, por ejemplo cultivador/a solidario/a, deberá brindarle el código de vinculación a ambas partes, profesional de la salud y cultivador/a solidario/a. Por lo que deberá realizar **2 vinculaciones**.

El trámite se genera cuando se establece la vinculación entre un/a paciente y el profesional de la salud, por lo que primero deberá realizar la vinculación con su profesional y luego, de corresponder, con su cultivador/a solidario/a.

Profesional de la salud:

1) El/la usuario/a deberá realizar el ingreso en “**mi Argentina**”, de no contar con cuenta podrá generar una cuenta nueva que le brindará un usuario/contraseña para avanzar en la inscripción en el registro.

2) Realizando el *log in*, visualizará la pantalla para realizar la selección del rol a inscribirse:

- **Profesional**
- Paciente
- Cultivador/a solidario/a
- Responsable.



Seleccioná un perfil para operar en el registro

| | | |
|--|--|--|
| <p>Paciente y/o Autocultivador Persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.</p> | <p>Responsable Representante legal de una persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.</p> | <p>Profesional Médica/o, profesional de la salud que prescribe el cannabis con fines medicinales.</p> |
| <p>Cultivador Solidario Cultivo o tenencia de plantas o derivados del cannabis para uso medicinal para otros.</p> | | <p style="text-align: center;">↑ Ingresar a PROFESIONAL</p> |

Argentina unida

Por defecto, el sistema traerá un set de datos mínimos que tomará del registro realizado en “mi Argentina” que impactará en el cuadro “IDENTIFICACIÓN”.

3) Deberá completar los siguientes campos: **domicilio, localidad, provincia, comuna/ departamento, localidad, código postal, calle/altura, piso y departamento.**

4) Se validará su matrícula automáticamente en **REFEPS**.

Matrículas

Listado de matrículas registradas en REFEPS.

| Matrícula | Profesión | Jurisdicción | Provincia | Estado |
|-----------|-----------|--------------|--------------|------------|
| MN1234 | Médico | Buenos Aires | Buenos Aires | Habilitado |

5) Posteriormente, deberá completar campos obligatorios de contacto: **correo electrónico, celular y teléfono fijo.**

6) Confirmar registro: “**registrarme**”.

- Confirmada la acción pasará a la siguiente pantalla:

El/la profesional de la salud, quedará habilitado a partir de este momento a realizar “vinculaciones”, para realizar esta acción deberá ingresar en la siguiente pantalla:



- 7) Deberá ingresar el código de vinculación brindado por el/la paciente para realizar la búsqueda.



- 8) Deberá consignar los siguientes campos obligatorios:

Resumen de historia clínica: completar con los datos más relevantes del cuadro a tratar (tratamientos recibidos hasta el momento) y tener en cuenta las precauciones en el uso en psiquiatría, pediatría, cardiología, embarazo y lactancia e interacciones farmacológicas. De ser necesario, adjuntar interconsulta con especialista.

Diagnóstico y patologías asociadas: diagnóstico por el cual se solicita el tratamiento.

Síntomas: nombrar brevemente los síntomas relevantes por los cuales se solicita el tratamiento.

Tratamiento: recibido hasta el momento especificar dosis.

Justificación del cambio de esquema: motivos por los que implementará fitoterapia complementaria.

Producto indicado: especificar dosis, vía de administración y tiempo de uso.

Información clínica

Resumen de historia clínica *(Obligatorio)*

Diagnóstico y patologías asociadas

Por favor ingresá diagnóstico y/o síntomas

Síntomas

Tratamiento *(Obligatorio)*

Justificación del cambio de esquema *(Obligatorio)*

Producto indicado *(Obligatorio)*

- 9) Deberá indicar número de plantas, y a continuación adjuntar los Formularios (consentimiento bilateral y declaración jurada) en formato PDF.

Cultivo

Cantidad de plantas *(Obligatorio)*

Archivos

Adjuntá el consentimiento y la DDJJ en formato PDF.

[Adjuntar consentimiento](#)

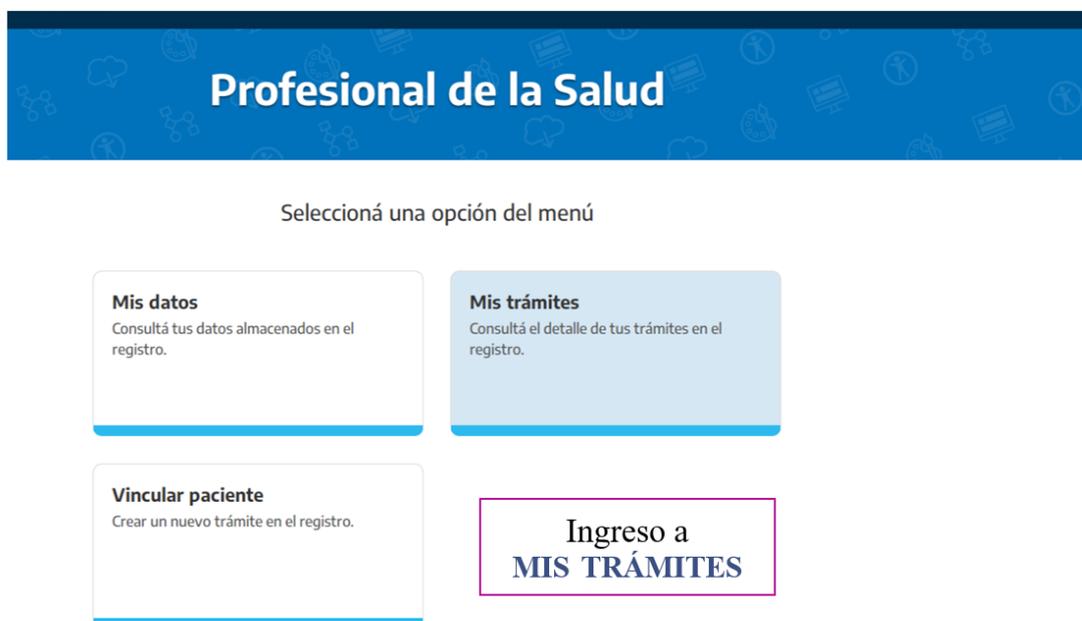
[Adjuntar DDJJ](#)

Volver

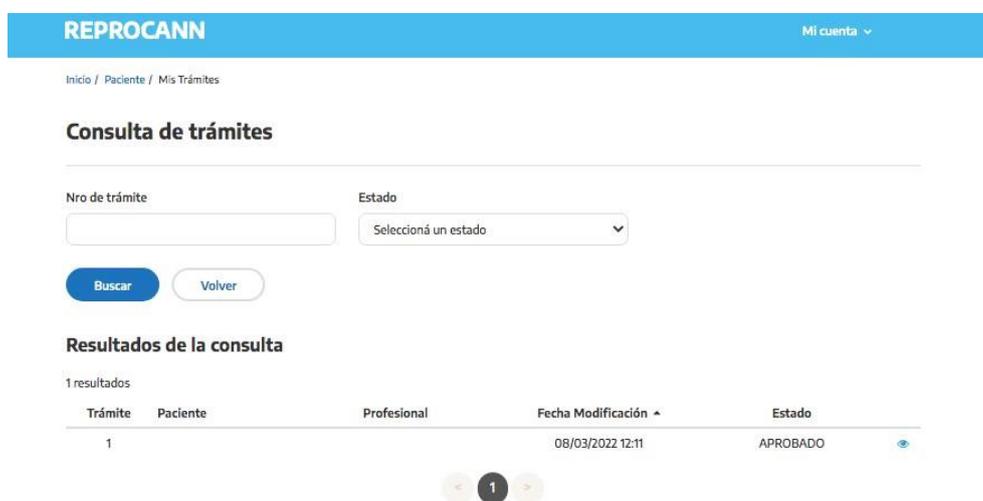
Vincular Paciente

- 10) Grabar información con “vincular paciente”
- 11) El trámite quedará pendiente de revisión.

El/la profesional podrá visualizar el historial y situación de trámites generados de las personas vinculadas ingresando a “mis trámites”.



Se visualizará de la siguiente forma:



En estado, encontrará la situación del trámite:

- 1) **Aprobado**, es cuando se emite el/los certificado/s.
- 2) **Pendiente de evaluación**: falta revisión por parte del programa de cannabis.
- 3) **Pendiente de vincular con cultivador/a**: Cuando la persona en tratamiento indicó el cultivo por medio de cultivador/a solidario/a y no se vinculó.
- 4) **Rechazado**. Se indicará el motivo de rechazo e indicaciones para subsanarlo.
- 5) **Pendiente de revisión médica**: Cuando el verificador/a devuelve el trámite al profesional de la salud para que agregue o modifique información del trámite.

Cultivador/a solidario/a:

1) El/la usuario/a deberá realizar el ingreso en “mi Argentina”, de no contar concuenta podrá generar una cuenta nueva que le brindará un usuario/contraseña para avanzar en la inscripción en el registro.

2) Realizando el *log in*, visualizará la pantalla para realizar la selección del rol a inscribirse:

- Profesional
- Persona en tratamiento
- **Cultivador/a solidario**
- Responsable.



Seleccioná un perfil para operar en el registro

| | | |
|--|--|--|
| <p>Paciente y/o Autocultivador Persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.</p> | <p>Responsable Representante legal de una persona en tratamiento con fórmulas que contienen cannabis medicinal.</p> | <p>Profesional Médica/o, profesional de la salud que prescribe el cannabis con fines medicinales.</p> |
| <p>Cultivador Solidario Cultivo o tenencia de plantas o derivados del cannabis para uso medicinal para otros.</p> | <p>← Ingresar a CULTIVADOR SOLITARIO</p> | |

Por defecto, el sistema traerá un set de datos mínimos que tomará del registro realizado en “mi Argentina” que impactará en el cuadro “IDENTIFICACIÓN.”

REPROCANN
Mi cuenta ▾

Inicio / Cultivador Solidario / Registro

Registro de cultivador solidario

Completá el formulario para registrarte como cultivador.

Identificación

| | |
|---------------------|---------|
| Apellidos | Nombres |
| Documento | Sexo |
| Fecha de nacimiento | |

- 1) Deberá completar los siguientes campos obligatorios: **domicilio, localidad, Provincia, comuna/departamento, localidad, código postal, calle/altura, piso.**
- 2) Posteriormente, deberá completar datos de contacto: **correo electrónico, celular y teléfono fijo.**

Datos de contacto

Completá a continuación tus datos de contacto.

Dirección de correo electrónico *(Obligatorio)*

Teléfono celular *(Obligatorio)*

Sin espacios ni guiones

Teléfono fijo

Sin espacios ni guiones

Volver

Registrarme



Vinculaciones:

Para poder realizar esta acción, todos los roles a vincularse deberán estar inscriptos en el registro.

El/la cultivador/a solidario/a estará habilitado para vincular pacientes luego que el/la profesional de la salud haya realizado su vinculación.



Seleccioná una opción del menú



Ingresar a vincular paciente

Se le solicitará que ingrese el código de vinculación que se lo deberá brindar la **Paciente/ persona en tratamiento**.

1) Realizar la buscar del paciente por código de vinculación.

[Inicio](#) / [Cultivador Solidario](#) / Vinculación

Vinculación de paciente

Vinculación de paciente y cultivador solidario.

Vincular paciente

Ingresá el código de vinculación del paciente.

Código de vinculación *(Obligatorio)*

Buscar Paciente

Volver

Vincular Paciente

2) Verificar la información brindada y vincular paciente:

Vincular paciente

Ingresá el código de vinculación del paciente.

Código de vinculación *(Obligatorio)*

NQv35s523

Buscar Paciente

Paciente

Apellidos
VILLARROEL
Documento
36186292

Nombres
DIEGO EMANUEL
Sexo
Masculino

Cultivo

Cantidad de plantas

Volver

Vincular Paciente

Una vez finalizadas las vinculaciones correspondientes, el trámite quedará en estado: **“pendiente de revisión”**.

Seguimiento y Certificación del Trámite

Todas las personas inscriptas podrán realizar el seguimiento de trámites iniciados, ingresando a “mis tramites”:

Seleccioná una opción del menú

Mis datos
Consultá tus datos almacenados en el registro.

Mis trámites
Consultá el detalle de tus trámites en el registro.

Vincular paciente
Vincularse con un paciente.

Ingreso a mis trámites

Para visualizar el estado del trámite deberá estar iniciado, esto sucede cuando realizo la vinculación con su profesional de la salud.

REPROCANN Mi cuenta ▾

Inicio / Paciente / Mis Trámites

Consulta de trámites

Nro de trámite

Estado

Buscar Volver

Resultados de la consulta

1 resultados

| Trámite | Paciente | Profesional | Fecha Modificación | Estado |
|---------|----------|-------------|--------------------|----------|
| 1 | | | 08/03/2022 12:11 | APROBADO |

Ingreso a Descarga del CERTIFICADO

Estado del trámite.

Certificado:

- 1) Una vez aprobado el trámite, recibirá una notificación al mail declarado de contacto.
- 2) Podrá descargar el **CERTIFICADO** ingresando a “Mis trámites” una vez que el trámite se encuentre en estado “aprobado”.

Deberá Ingresar en la imagen  para acceder a la visualización del trámite

Trámite

Número de trámite

2

Estado

APROBADO

Inicio vigencia

05/04/2021

Finalización vigencia

05/04/2022

Información de registro

A continuación se detallan los datos de registro de las personas que intervienen en el trámite.

[Paciente](#)[Profesional Médico](#)

Documentos

[Declaración jurada](#)[Consentimiento bilateral](#)

Historial

Registro de cambios de estado del trámite.

| Fecha | Usuario | Estado | Observaciones |
|------------------------|---------|----------------------------|---------------|
| 20/04/2022 10:51:45 | | APROBADO | |
| 20/04/2022 10:48:18 | | PENDIENTE DE EVALUACION | |

[Volver](#)[Descargar Certificado](#)